



depute; cuyo auxilio facilita p.^a dar una
 idea del mucho interés que esta Ciudad le
 inspira, y a pesar del mucho atasco que
 sufren los fondos de la misma. Y entendiéndose
 por este Ayuntamiento acordado: se contestará su
 oficio que la Corp.^a no desconoce las mu-
 chas atenciones que tiene que cumplir con las
 Rutas que dirige y por ello le es tanto mas
 arduo el desempeño y cuidado de su via.
 oficio en favor de la clase devaluada a que re-
 dirige sus personas; y que faltaria a su de-
 ber, si lea del mayor desatino. Dejare
 de darle la mas expedita gracia; y que
 p.^a recoga la citada suma provisional el
 Ayuntamiento al Sr. D. Pedro Teniente Administrador
 de Rentas de Madrid, a quien se le dirigirá
 el oportuno oficio credencial.
 Cierre un R.^o decreto circular p.^a el